

## Nota de prensa SCEP- DCSP 027-2026

### Promotores sociales se forman para apoyar el bienestar familiar

Guatemala, 10 de abril de 2026.- Promotoras y promotores sociales de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) concluyeron este viernes el programa *Educando en familia* y los módulos de prevención de la violencia, impartidos por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS).

En la jornada final del proceso de fortalecimiento de sus capacidades, las y los promotores sociales de la SCEP, recibieron sus certificaciones correspondientes de manos de Marvin Rabanales, titular de la SBS y de Ana María Méndez, subsecretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

Este proceso formativo permitió reforzar conocimientos y habilidades de las y los promotores sociales, quienes ahora cuentan con herramientas para brindar orientación, acompañamiento y apoyo a las familias en sus comunidades, promoviendo entornos más seguros y saludables.

La subsecretaria Méndez destacó que esta certificación forma parte de la estrategia K'at, diálogo y participación ciudadana de la SCEP, la cual contempla siete ejes, incluyendo la protección de las unidades familiares. En ese marco, subrayó, se concreta la coordinación interinstitucional con la SBS, para integrar contenidos que fortalezcan el tejido comunitario desde los territorios.

«Las y los promotores sociales se encuentran en los departamentos y municipios, donde cumplen una función clave en la difusión de la Ley de Consejos de Desarrollo, la cual aborda el desarrollo y la participación ciudadana. Con esta articulación, buscamos que no solo se replique conocimiento, sino que también se fortalezca el entorno familiar y la protección de niñas, niños y adolescentes», indicó Méndez.

Por su parte, Rabanales, resaltó que este esfuerzo conjunto responde a la necesidad de impulsar el desarrollo del país desde la base familiar. «No podemos pensar en un país que se desarrolle sin considerar las condiciones en las que crecen la niñez y la adolescencia», afirmó.

Asimismo, explicó que, en esta primera etapa, el trabajo articulado beneficiará a 100 municipios priorizados, donde las y los promotores sociales replicarán herramientas, estrategias y experiencias adquiridas durante el proceso formativo, con el propósito de generar un impacto positivo a nivel comunitario. La meta institucional es ampliar progresivamente esta iniciativa hasta alcanzar cobertura nacional.

Como parte de esta estrategia, se ha definido una ruta de implementación que inicia con la formación y certificación de las y los promotores sociales, quienes fortalecen sus capacidades técnicas en prevención de la violencia.

Posteriormente, estos actores identifican liderazgos comunitarios, impulsan redes comunitarias de prevención, sensibilizan a actores locales y promueven planes de vida comunitarios, con enfoque en derechos de la niñez.

Este modelo también contempla el fortalecimiento de las capacidades parentales de cuidadores, consolidando así un enfoque integral que busca incidir directamente en la dinámica familiar y comunitaria.

Con estas acciones la SCEP y la SBS reafirman su compromiso de trabajar de manera coordinada para impulsar la prevención, fortalecer a las familias y contribuir al desarrollo integral del país desde los territorios, bajo la premisa de que fortalecer a las familias es construir un mejor futuro para Guatemala.

¡Transfiriendo poder a la gente!